

#IVREDPAL

24 DE NOVIEMBRE DE 2026

IV ENCUENTRO DE LA RED DE CUIDADOS PALIATIVOS DE ANDALUCÍA

INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS Y FINAL DE VIDA

ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

BASES DE LAS COMUNICACIONES A PRESENTAR

El 24 de noviembre tendrá lugar el **IV Encuentro de la Red de Cuidados Paliativos de Andalucía: Investigación en Cuidados Paliativos y Final de Vida**. Siendo un Encuentro centrado en Investigación se podrán presentar comunicaciones, con el objetivo de fomentar la realización de pequeños (o grandes) estudios realizados en distintos recursos y centros sanitarios en relación con esta temática.

El Encuentro y la presentación de dichas comunicaciones son una oportunidad única para **concernos y seguir tejiendo RED**.

A continuación, se describen las bases para la presentación de comunicaciones.



BASES DE LAS COMUNICACIONES A PRESENTAR

¿QUÉ TIPO DE COMUNICACIÓN SE PUEDE PRESENTAR?

- Investigación original.
- Planificación y Desarrollo de una Acción de mejora en relación a la atención que se presta a pacientes con necesidades de atención paliativas y sus familias.
- Estudios de caso.

Se podrá indicar, al enviar la comunicación si se prefiere presentarla en modalidad oral o póster, aunque la organización se reserva la decisión final sobre la modalidad de presentación, que se comunicará con tiempo suficiente a las personas participantes.

TEMÁTICA DE LAS COMUNICACIONES:

Cualquier temática relacionada con el Final de la Vida y/o con la provisión de Cuidados Paliativos.



BASES DE LAS COMUNICACIONES A PRESENTAR

¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS A SEGUIR PARA PRESENTAR UNA COMUNICACIÓN?

- Se debe enviar un resumen de hasta 400 palabras en lengua castellana.
- El resumen debe incluir: título, introducción, objetivos, metodología y aspectos éticos, resultados y conclusiones.
- Los resúmenes no incluirán tablas, gráficos, imágenes ni figuras.
- Debe aparecer la autoría completa (nombre de todas las personas autoras y su centro de trabajo).
- Si se mencionan fármacos, se usará el nombre genérico.
- Pueden presentarse estudios no finalizados, siempre que estén muy avanzados.



CONDICIONES GENERALES DE AUTORÍA DE LAS COMUNICACIONES

- Todas las personas inscritas en el Encuentro pueden presentar comunicaciones al mismo (ver programa del Encuentro y perfiles a quienes va dirigido).
- Se aceptará un máximo de 6 personas autoras por comunicación (si bien se recomiendan 4 por criterios de acreditación profesional).
- Cada persona podrá participar como autora en 3 comunicaciones como máximo, independientemente del orden de autoría.
- Si una persona/equipo presenta más de una comunicación, cada una de ellas se debe enviar de forma independiente.
- Una misma persona sólo podrá presentar una comunicación oral el día del Encuentro.



COMPROMISOS DE LAS PERSONAS AUTORAS

Al enviar comunicaciones, las personas que firman en la autoría se comprometen a respetar las siguientes condiciones:

- La comunicación enviada respeta los principios éticos de la investigación y las buenas prácticas de divulgación científica.
- Todas las personas autoras tienen un conocimiento de la comunicación en su conjunto, todas han participado en su elaboración y son responsables de su contenido.
- No se han superado los máximos de personas autoras por comunicación y de comunicaciones por persona. En caso contrario, el orden de llegada de las comunicaciones prevalecerá.
- Debe mencionarse en el abstract enviado si hay o no conflicto de intereses.
- Cuando se empleen imágenes en los posters, se dará cumplimiento al art 3 de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen
- Es imprescindible que, al menos, una de las personas autoras de la comunicación se inscriba en la jornada y participe en la misma.



¿CÓMO ENVIAR LA COMUNICACIÓN?

Deben seguirse los siguientes pasos:

PASO 1. Registro para envío de comunicaciones antes del 4 de octubre de 2026 a través del enlace: <https://easp.es/congreso/redpal2026/inscripcion>

Deben rellenarse todos los campos. (Atención: Esta es la inscripción para poder enviar comunicaciones, es diferente a la inscripción en el encuentro).

PASO 2. Acceso a la plataforma para gestión y envío de las comunicaciones: <https://easp.es/congreso/redpal2026/>

PASO 3. Consultar el resultado de la evaluación (disponible a partir del 21 de octubre de 2026) en el apartado “Revisar estado” en el enlace paso 2.

PASO 4. Subir archivo con la comunicación oral/póster antes del 15 de noviembre a través del enlace paso 2.

PLAZO PARA ENVIAR COMUNICACIONES

Se admitirán comunicaciones hasta el día 4 de octubre de 2026.



PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN Y RESPUESTA SOBRE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS

- Las comunicaciones serán valoradas por dos personas integrantes del comité científico.
- Se valorará cada comunicación conforme a criterios de calidad científica tanto en el estudio realizado como en la comunicación presentada.
- El comité científico podrá solicitar, durante el periodo de evaluación, a las personas autoras cualquier aclaración, subsanación o sugerencia de cambio en el trabajo presentado, para poder ser aceptado.
- El 21 de octubre, la persona de contacto para cada comunicación recibirá la noticia sobre si dicha comunicación ha sido admitida y si se admite en formato póster o comunicación oral.
- No obstante, en la web habilitada para la gestión de las comunicaciones a este Encuentro (<https://easp.es/congreso/redpal2026/>) se podrá consultar el estado de la comunicación a partir del 21 de octubre.
- La persona que vaya a presentar la comunicación (oral o póster) deberá estar inscrita en el Encuentro antes del 15 de noviembre.



NORMAS DE PRESENTACIÓN DE PÓSTER EN EL ENCUENTRO

- El contenido del póster estará estructurado conforme al contenido del resumen remitido
- Tamaño de la fuente legible a dos metros de distancia.
- El póster se mostrará en una sola página.
- El tamaño del póster deberá ser de 1080×1920 pixel (en vertical)
- El póster definitivo, debe subirse a la plataforma de gestión de comunicaciones hasta el 15 de noviembre en un archivo PDF.
- No es necesario llevar impreso el póster, se exhibirá en panel digital.



NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES EN EL ENCUENTRO

- La persona que presente la comunicación debe estar presente en el aula indicada para ello (se le comunicará) 10 minutos antes del inicio de la sesión y presentarse a quiénes moderen la mesa.
- El contenido estará estructurado conforme a lo especificado en el punto 3 de estas bases.
- Deberá ajustarse al tiempo de exposición y número de diapositivas indicados. Ambos se le comunicarán previamente. El tiempo de presentación será controlado estrictamente por la persona que modere. Las preguntas se gestionarán al final de la sesión.
- La presentación debe subirse a la plataforma de gestión de comunicaciones hasta el 15 de noviembre, en un archivo en formato PDF.
- Una vez aceptada la comunicación, se remitirá el modelo de presentación, que será de uso obligatorio.



BASES DE LAS COMUNICACIONES A PRESENTAR

PUBLICACIÓN DE LAS COMUNICACIONES POSTERIOR AL ENCUENTRO

Todas las comunicaciones aceptadas y presentadas en el Encuentro serán posteriormente publicadas (en abierto) en la web de RedPAL.

NOTA IMPORTANTE

No se admitirá la presentación de ninguna comunicación al Encuentro que no haya sido comunicada a la organización en los plazos y modo establecidos en estas bases.

